



Hacia una (im)posible interpretación de la Utopía

Josecarlos Martínez García

Grupo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Salamanca
jocamar_78@yahoo.es

Resumen: A través del estudio de alguna de las categorías que conforman la estructura de la mente humana, es posible explicar buena parte de los procesos que configuran la historia de la humanidad. Este artículo realiza una aproximación a una de esas categorías mentales, la utopía, vinculada a la propensión para la evasión que caracteriza al hombre. Aquí se analizan las principales virtudes y defectos de este modelo de pensamiento, así como sus relaciones con diversos aspectos de la realidad y de la historia, y se expone cual es el lugar que ocupa la utopía en la actualidad.
Palabras clave: utopía, crítica, futuro, ideal, evasión.

Abstract: Through the study of some categories that shape the structure of human intellect, it is possible to explain most of the processes which form the history of mankind. This article carries out an approach to one of these cognitive categories, utopia, which is linked to the predisposition to escape that characterizes human being. The article analyzes the main virtues and defects of this kind of thought, as well as the connection with certain aspects of reality and history, and it also expounds the place that utopia takes at present.

Keywords: utopia, criticism, future, idealism, escape.

Aseguraba Nietzsche que *tan sólo pueden definirse correctamente aquellas palabras que no tienen historia*. Esta descorazonadora afirmación se hace más que evidente cuando tratamos de acercarnos a un vocablo como *utopía*, término que ha ido cambiando y adaptándose a la sociedad en que le ha tocado desarrollarse. No en vano, la utopía supone un contrapunto crítico a la realidad presente y se articulará indefectiblemente unida a ésta.

Ya desde su origen, allá por 1516, el término utopía se torna confuso. Procedente del griego ‘ου’, *no*, y ‘τοπος’, *lugar: lugar que no existe*, este vocablo fue destinado por el humanista inglés Tomás Moro para dar título a su obra *De optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia*. Y desde ese mismo momento empiezan los problemas, pues esa *nova insula* a la que el jurista inglés diera el nombre de *Utopía* nos dice de sí misma en unos versos que aparecen en un apéndice que cierra la versión inglesa del siglo XVI de dicho libro:

*Por tanto no Utopía, sino mejor
Es mi nombre Eutopía: país de la felicidad [1].*

Para contribuir un poco más a la confusión relativa a la etimología de la palabra *utopía*, el humanista francés Guillaume Budé, admirador y amigo de Moro, en carta a Tomás Lumpset incluida en la primera edición italiana de *Utopía* (1516), asegura que ha oído llamar a este país también “*Udetopía: país del jamás*”.

Pero la historia de la palabra no será el único problema: nos hallamos ante un término cuya mención evoca el mundo de los deseos, por lo que la utopía se aborda siempre desde las propias vivencias, experiencias y, sobre todo, desde la ideología personal. El factor emocional provoca que los límites de la utopía sean imprecisos, dada la suma de presupuestos y prejuicios psicológicos, filosóficos e incluso teológicos que entran en acción a la hora de penetrar en la trama de lo utópico.

Atendiendo a esta doble dificultad histórico-pasional, Raymond Trousson considera que el término *utopía* se ha empleado para todo, por lo que finalmente “su

sentido ha acabado siendo borroso” (Troussons 35). En líneas generales, es habitual considerar *utopía* como sinónimo de ‘quimérico’ y de ‘irrealizable’.

Por tanto, la *utopía* se relaciona con el mundo de los deseos y los sueños, con aquella parcela del pensamiento que escapa a la razón. De esta forma puede ser interpretada en un doble sentido: bien como capacidad de idealización o bien con carácter despectivo hacia una idea. Desde la primera de estas disposiciones, capacidad de idealización, se entiende como utopía un proyecto que a primera vista es o parece ser imposible, inviable, concebido como una realidad situada más allá de nuestro horizonte espacio-temporal, localizado en un futuro que en principio no parece próximo y para su realización exige el cambio cualitativo y cuantitativo de una serie de valores considerados irrefutables en el momento presente de su formulación. Entonces, la *utopía* actúa como crítica del sistema establecido, cuestionando diversos aspectos políticos y sociales de la realidad existente. Cumple también en este sentido una labor reformadora, ya que la *utopía* sólo se concibe como posible en un futuro lejano, pero puede irse concretando en el presente a través de pequeñas reformas que van allanando el camino hacia ese anhelado futuro mejorado. A este respecto, es habitual establecer una relación entre la *utopía* y la esperanza en un mundo mejor. Sin embargo, Ortega y Gasset calificaba esta unión entre utopía y esperanza como un *falso utopismo*, pues lleva a “creer que lo que el hombre desea, proyecta y propone es, sin más, posible” (Ortega y Gasset 434). El buen utopista, sigue Ortega, parte de la realidad y desde ese mismo realismo “se vuelve contra la realidad y contra la razón” (*Ibíd.*), eludiendo cualquier ilusión.

Por otro lado, el término *utopía* puede entenderse de modo peyorativo. Así, cuando se pretende desacreditar una idea por juzgarla ajena o contraria a los valores preestablecidos, suele decirse: “eso es muy bonito, pero tan sólo es una *utopía*”. La utopía queda reducida entonces a un hermoso deseo surgido de la calenturienta mente de un iluso que ni tiene ni puede tener cabida en la realidad. Para quienes así piensan, la *utopía* vive tan sólo en la irrealidad, en la ficción, y no puede traspasar ésta, por lo que tan sólo es un bello sueño imposible de ejecutar. En este sentido, la utopía no se concibe como una realidad propiamente dicha sino como ficto, como “una realidad imaginada, literaria y no efectiva” (Zubiri 129).

Un análisis epidérmico de la Utopía

Mucho es lo que se ha dicho y escrito sobre la *utopía*: unos estudios se centran en aspectos filosóficos, otros en cuestiones literarias, mientras que otros prefieren detenerse en consideraciones políticas e ideológicas... En fin, hay especulaciones para todos los gustos [2]. Por supuesto, hoy día continúa la reflexión en torno al hecho utópico, lo que en el fondo no es más, ni menos, que la reflexión sobre el desarrollo del propio pensamiento humano.

Junto al concepto de *utopía* se hace presente el de *pensamiento utópico* o *utopismo*. En términos generales, la utopía es una formulación de futuro caracterizada por revelar el camino hacia un arquetipo de sociedad, siguiendo una doble dirección:

- descripción de un modelo de vida que satisface al hombre y es aprobado casi por instinto
- exposición de los modelos y los principios subyacentes a una sociedad óptima para luego ser discutidos.

El *utopismo*, por su parte, se corresponde con todo ideal de perfección, plenitud, armonía o adecuación a la realidad que puede plasmarse en una *utopía*. El *pensamiento utópico* es una categoría del lenguaje que equivale a aquello que todavía no ha sido socialmente vivido y no tiene aún lugar en el discurso. Es, por tanto, previo al hecho existente, lo que Bloch llamara “*noch-nicht-Erfahrung*”, y en el momento en que logra un lugar en el discurso se convierte en *utopía*, en lo ya dicho, en realidad efectiva, con lo que obtiene así un lugar en la historia (en un libro, en un cuadro, en la música, etc.). Así, la *utopía* organiza su discurso “sobre el emblema del deseo perfecto, de la idealidad plena, olvida el lugar donde puede cuajar ese deseo y realizarse esa idealidad por lo que se proyecta del mundo de las ideas hacia la realidad” (Lledó 16).

Por otro lado, el *utopismo* forma parte de la estructura de la mente humana, pues el *pensamiento utópico* es inherente al ser humano, y configura un elemento integrante de nuestra aptitud mental, que constituye una categoría autónoma del pensamiento. El *utopismo* ha sido una constante a lo largo de la Historia y desde siempre se puede hallar en el hombre una propensión a la *utopía* como muestran los estudios del maestro Mircea Eliade [3], quien se percató de la presencia de imaginarios utópicos en sociedades cuyos dogmas religiosos son muy distintos. De esta manera, alcanzamos a concluir que el *pensamiento utópico*, bien entendido como categoría del lenguaje o bien como categoría del pensamiento humano, es un concepto abstracto. En sentido amplio, las distintas concreciones de ese concepto son lo que llamaremos *utopías*, mundos personales cuya forma viene determinada por su autor y sus circunstancias, mientras el *pensamiento utópico* se presenta como una constante que subyace en el subconsciente colectivo.

Durante mucho tiempo, la aparente desconexión con la realidad que implica el *hecho utópico* hizo pensar que éste era incompatible con la Historia: el lugar de lo *utópico* era un lugar inexistente, al que era imposible acceder. Pero la *utopía* lleva implícita en sí misma el germen de la Historia puesto que surge de un momento histórico concreto: la sociedad en la que su creador la formula y desarrolla, y por tanto, es histórica por esencia, por lo que “debe estudiarse siempre conjuntamente con las estructuras mentales de la época. Las ideas-fuerza que la animan están en íntima relación con el pensamiento filosófico, la literatura, los símbolos, los mitos, los movimientos sociales y aún las creencias religiosas de la época” (Ainsa 71).

Ya indiqué que la *utopía* es la exposición de un orden social de convivencia unido a la idea de perfectibilidad. Por lo general, los proyectos utópicos surgen de la insatisfacción provocada por el deseo de mejorar en el presente proyectándose hacia el futuro: la *utopía* nace del descontento, del afán por romper con una realidad injusta o intolerable para convertirse en una evasión del momento presente, motivada por la esperanza de un futuro mejor. La gran mayoría de las formulaciones utópicas se han generado en períodos de inestabilidad y malestar, aprovechados para proponer nuevos patrones de comportamiento social superando un presente percibido por el utopista como corrompido. Lewis Mumford [4] señala que la aparición de comunidades ideales, normalmente vinculadas a ideologías libertarias, denota periodos histórico-sociales de crisis o de transición en la nación en que surgen. Los nuevos modelos sociales propuestos por los utopistas pueden manifestarse de forma suave, como versiones mejoradas de la sociedad existente o de forma aguda, proponiendo una perfección que deviene del rechazo total de las formas de civilización existente.

Por otro lado, tanto Raymond Ruyer [5] como Leszek Kolakowsky [6] sostienen que la *utopía* es ‘antihistórica’ por su propia naturaleza, pues se trata de un proyecto humano para interrumpir la historia, saltar fuera de ella y lograr alcanzar la perfección continua en un proceso que supondría el fin de la Historia. Pero dentro del esquema de la interpretación historicista en que se mueve el pensamiento occidental “resulta posible acomodar convenientemente todo hecho histórico concebible”

(Popper 24), y quien refute esta circunstancia lo hará porque conoce el fin de la historia humana. Igualmente, Polak argumenta que la *utopía* “aspira a un cambio en la marcha de la historia, pero no a una suspensión de la historia” (Polak 174), y para ello se coloca en el mismo plano que las entidades del presente y del futuro en lucha, de tal manera que puede mirarlas directamente a la cara, con lo que el presente influye en el futuro sin necesidad de abandonar el proceso histórico.

De esta forma, la *utopía* se hace real no ya tan sólo como formulación o proyecto de futuro, sino como entidad crítica enfrentada al sistema establecido, en continua lucha dialéctica con la realidad y con la historia con el objeto de mejorar el presente y el futuro.

Esa funcionalidad crítica es una de las características fundamentales de la *utopía*; el pensamiento utópico es intrínsecamente crítico, pues a través de un modelo ideal resalta las carencias del sistema vigente. Junto a la crítica de lo existente, la *utopía* se encarga de proponer otra realidad, el mundo de lo que debería existir, si bien es en el primer aspecto donde estriba la importancia de la *utopía*.

La capacidad crítica del *utopismo* se manifiesta en su potencial como fuerza revolucionaria, que pretende contribuir a la realización del individuo, aunque a su vez actúe de forma engañosa, ya que “esas transformaciones nunca resultan como se planean pues esto es imposible” (Tillich 353). Es curioso que la revolución que propugnan la mayoría de las *utopías* suela ir dirigida al establecimiento de una forma de comunidad en la que el cambio no es posible. Así, en muchas ocasiones, y no sin razón, se ha acusado a la utopía de tener un carácter ‘inmovilista’, pues pretende conducir a la humanidad a un estado de perfección que, evidentemente, no puede ser mejorado, punto en el cual los filósofos marxistas sitúan el fin de la historia. El inmovilismo social surge del temor a perder lo ya conseguido: la sociedad ideal consentiría el inmovilismo por miedo a malograr la satisfacción que supone vivir en un estado perfecto. Además, es innegable que la *utopía* ha sufrido un proceso de interiorización, lo cual genera un inmovilismo socio-político que lleva al condicionamiento y la sumisión; se produce de este modo un rechazo de la realidad que no conduce a su superación sino sólo a su negación. Esta situación de inmovilismo es uno de los grandes reparos que pueden impedir la realización práctica de las *utopías*.

Pero al mismo tiempo, la *utopía* actúa como elemento dinamizador de la historia, pues “cuando la utopía desaparece, la historia deja de ser un proceso que conduce a un fin último” (Mannheim 253). El carácter crítico y revolucionario de la *utopía*, ocasiona que ésta ofrezca categorías de comparación con la realidad a fin de estimular la mejora social, ya que finalmente la humanidad solo actúa bajo el hechizo de lo imposible.

Esta intrusión del hecho utópico en la realidad histórica, supone que la *utopía* lleve implícita una tendencia al ‘dirigismo’, aunque ni más ni menos que la que pueda ofrecer cualquier modelo de organización social y político. Al mismo tiempo, la *utopía* es ‘demiúrgica’, pues el utopista actúa como dios-creador de una imagen político-social ideal proyectada mentalmente con vistas a influir en el régimen de la coexistencia humana. Ya en la *República*, Platón pone de manifiesto esa decisión del hombre de controlar su propio destino bajo el presupuesto de la racionalidad. No es extraño entonces que atendiendo a estos dos preceptos, ‘dirigista’ y ‘demiúrgica’, varios autores hayan calificado la *utopía* como ‘totalitarista’, pues supone un intento de reconstruir la sociedad totalmente, aspirando a llegar más allá de donde ésta puede; además, trata de expresar por sí sola la totalidad de un sistema social a través de imágenes y descripciones. De esta forma, la *utopía* conecta con el totalitarismo en su defensa de lo homogéneo, en la esperanza de un orden invariable y en su intento por reglar el futuro [7]. Además, los utopistas tienden a eliminar la individualidad de

los habitantes de las sociedades perfectas en pro del bien común: no importa el hombre, importa la humanidad; y más en concreto, la felicidad del género humano. El utopista plantea un mundo perfecto habitado por seres sin vicios que actúan como autómatas siendo desposeídos de las variantes que su naturaleza humana puede proporcionarles. De esta manera, los mundos utópicos se presentan ante nosotros poblados por una humanidad pasiva, generosa y de mentalidad uniforme. Lo cierto es que los utopistas que escribieron sus obras durante el Renacimiento y parte del Barroco, planteaban sus modelos de sociedad como contrapunto ideal y crítico con la realidad presente, sin atender en exceso a la verosimilitud de sus personajes. Así, estas *utopías* plasmaban un modelo de Estado en el que los hombres no tuvieran necesidades libres, constituyendo un ideal igualitario que no rompa con el orden establecido. Entonces, el utopista se comporta como un pequeño dios que mueve las marionetas que pueblan *su* mundo.

Ese carácter demiúrgico, junto al inmovilismo y al totalitarismo, son los aspectos de la *utopía* que más críticas han suscitado. Nos encontramos ante sociedades altamente personales en las que el utopista, rebelado contra Dios, crea de un orbe que deriva de su modo de vida y su ideología. La *utopía* es creación humana, consciente y, sobre todo, racional, “es algo que los hombres imaginan y luchan por realizar, seguros quizás de que no lo han de alcanzar más que en aproximaciones” (Maravall 19); es, efectivamente, una rebelión ante el dios-hacedor-de-la-vida que implica que la utopía pueda ser considerada como una ‘herejía perfecta’, por tratarse de una visión terrenal y secular de las recompensas de la religión. El utopista decide de esta manera tomar las riendas de su futuro a fin de conseguir en vida la felicidad prometida tras la muerte, supeditando a esta búsqueda del más allá en la tierra, la forma de su obra.

Hasta el siglo XVIII, los sistemas políticos occidentales dimanaban directamente de Dios, y por tanto eran perfectos. De este modo, los sistemas de gobierno descritos en las *utopías* suponen un ascenso del hombre ante Dios, al supeditar el poder legislador del Creador a la razón, encarnada por el utopista. Pero en muchas de las interpretaciones modernas de la *utopía* se ha proyectado la actual cosmovisión sobre los textos del XVI y XVII, por lo que hallaremos respuestas imprecisas; así, Berneri [8] afirma que las *utopías* son obras de autores con una concepción autoritaria de los modelos sociales, olvidando que la mayoría de ellas dejan de lado las relaciones entre el hombre y el Estado.

En 1984, Karl Otto Apel [9] señalaba que hoy casi todos los analistas occidentales ven en el marxismo y en el neo-marxismo una representación actual de la peligrosa *utopía* social. A menudo se establece relación entre el hecho utópico y las ideologías políticas de la llamada izquierda, fundamentalmente con el socialismo marxista y con el anarquismo. Los precursores de la ideología anarquista, caso de Godwin, trataron de sustentar su teoría en autoridades, empleando en ciertos momentos como base de su doctrina una serie de pasajes aparecidos en las *utopías* precedentes aunque totalmente descontextualizados: por ejemplo, la abolición de la propiedad privada, la igualdad entre clases sociales o el desprecio del dinero. Es igualmente cierto que entre 1850 y 1950, se diseñaron e incluso se intentaron llevar a la práctica varios proyectos utópicos rayanos en el libertarismo anarquista [10], utopía y anarquía son nociones bien diferentes, sobre todo en su origen. Sin embargo, no entraba en los planes de los primeros utopistas (Moro, Campanella, Bacon o Andreae, por citar sólo algunos nombres), proponer modelos de sociedad que tuvieran algún parecido con lo que actualmente conocemos como anarquismo, ideología a la que considerarían poco menos que una herejía; los modelos clásicos de sociedad utópica, se organizaban desde arriba, sustituyendo a Dios por la razón. Al mismo tiempo, los ideólogos anarquistas de finales del siglo XIX no admitían ser tildados de utópicos pues lo entendían como un desprecio. Así, Proudhon -desde una perspectiva eminentemente literaria posiblemente el filósofo anarquista de más talento-, deja muy clara su

posición a este respecto, cuando en 1858 manifiesta su “repugnancia general contra todas las utopías de organizaciones políticas y de credos sociales” (Proudhon 18), ya que no creía en la validez de ningún sistema de regulación social ni político y, al fin y al cabo, la *utopía* es precisamente un prototipo de organización social.

Los nuevos paradigmas sociales pergeñados por los utopistas del Renacimiento fueron durante mucho tiempo fundamentalmente urbanos, pues describían a través de una ciudad, generalmente capital de un reino, el modelo de toda la sociedad. En los siglos XVI y XVII, fruto de la herencia grecolatina, la ciudad era concebida como el lugar propicio para la realización del ser humano, aprehendida como territorio habitado y organizado que a su vez era una comunidad de vida y de pensamiento en donde la felicidad se percibía como disfrute refinado de los placeres. En la ciudad perfecta se juzgaba posible la plenitud de realización de la vida humana. De esta manera, no es extraño que se estableciera una relación entre el pensamiento utópico y el urbanismo (entendido como concepto arquitectónico). Ya los arquitectos y urbanistas del Renacimiento italiano (Ficino, Alberti, Filarete o Leonardo), emplearon como base de sus proyectos el modelo de las ciudades-estado del mundo clásico, principalmente Atenas y Esparta, y por supuesto de las ciudades utópicas. Estas ‘utopicités’ [11] solían disponerse siguiendo formas geométricas - generalmente, un círculo, un cuadrado y más raras veces un hexágono que imitaba los panales de abeja-, e irradiaban el poder desde el centro al resto de la ciudad. El urbanismo utópico, pretende ante todo seguir las leyes naturales y de la razón. En el Renacimiento, los arquitectos italianos siguen los modelos propuesto por Vitrubio e Hipódamo, adoptando sus conceptos sobre belleza y armonía como método para alcanzar la perfección; se retoma la labor de los autores clásicos en la búsqueda de una ciudad eterna. Lo importante no será conseguir el desarrollo pleno de las posibilidades técnicas y humanas, sino instaurar una serie de medidas que frenen el posible deterioro, proceso que se entiende como inevitable. Por otro lado, durante los tres siglos siguientes, la recién descubierta América proporcionará a la arquitectura la oportunidad de construir ciudades partiendo de cero en las que poder conjugar el modelo Grecorromano con el Renacentista y con los ideales utópicos. Por supuesto, a este respecto los arquitectos y planificadores españoles tendrán mucho que decir, dada la relación directa de conquista y colonización establecida con el Nuevo Mundo desde la Península. Ya en el siglo XX, planificadores como Le Corbusier o Wright se inspiraron en las teorías utópicas y hoy podemos ver un reflejo de estos postulados en las urbanizaciones de cualquier población, con casas y calles todas iguales, en los polígonos industriales o en el trazado a base de vías paralelas y diagonales de ciudades como Barcelona o Nueva York.

Cambiando de tema, los recientes avances en el campo de la genética que suscitan debates tales como el de los ‘bebés a la carta’ o las limitaciones éticas de la clonación, han llevado a científicos y pensadores a plantearse si la *utopía* eugenésica puede estar cerca de hacerse realidad. También los avances en otros campos, como la energética, la física, la química, o nuestro cada vez mayor conocimiento de la galaxia, parecen acercar al ser humano cada vez más a la frontera que lo separa de la nueva realidad futura. Esta relación entre ciencia y sociedad ideal ha sido origen de múltiples producciones literarias y cinematográficas que han dejado volar su imaginación pronosticando, la mayoría de las veces, trágicos resultados [12]. Es indudable que la *utopía* en su búsqueda de un mejor futuro debe ir vinculada a la ciencia y la tecnología, o incluso entenderse como una parte del campo de las ciencias. Esta relación implica una fe casi ilimitada en la capacidad para el progreso del hombre, idea que se hace presente en la cultura occidental desde los escritos de Emmanuel Kant. Pero el progreso, la ciencia y la tecnología otorgan al hombre en la actualidad toda una serie de posibilidades, que no está sabiendo utilizar de modo responsable y acaban transformándose en lo que Berdiaev llamara ‘instrumentos formidables de compulsión totalitaria’ [13], destinados en principio a garantizar la seguridad y el bienestar social pero fomentando funestas desviaciones de la

democracia. En este sentido, debemos resaltar, aunque sea someramente, el papel que desempeña la utopía ante las nuevas tecnologías informáticas, especialmente tras la revolución científica que ha supuesto 'internet', esa gran red de comunicación global casi inmediata y de libre transmisión de información transformada en espacio utópico, aunque quizá más en ciertas producciones cinematográficas que en el día a día.

Ante los nuevos retos sociales y políticos provocados por la llamada 'globalización', entendiendo como tal un orden mundial dirigido desde los círculos económicos, surgen nuevas propuestas (aunque en realidad no lo son tanto), que sugieren la vuelta a la tierra y a antiguos modos de producción, o cuando menos, a un modelo que reparta la riqueza de manera más ecuánime. Es habitual entre las corrientes de pensamiento 'neohumanistas', proponer proyectos de vida colectivos, basados en el establecimiento de pequeñas comunidades autárquicas, que sobreviven al margen del sistema establecido, único modelo que permitiría llevar a la práctica las *utopías* en opinión de buen número de estudiosos. Además el pensamiento utópico no puede dejar de lado los problemas del planeta, y así una corriente ideológica a la que se conoce como *utopía verde* reclama mayor atención para los ecosistemas naturales y las tierras donde sobreviven culturas indígenas, amenazados por la codicia de los gobiernos. No deja de resultar curioso que el utopismo, cuya realización potencial se sitúa 'en ningún lugar', defienda los pocos territorios utópicos, idealizados pero reales al fin y al cabo, que aún quedan en el planeta.

Desde occidente, una vez superada la decepción que supuso el fracaso de las ideologías que se disputaron el mundo a principios del siglo XX, se investigan otras sendas filosófico-políticas que permitan seguir respirando a la utopía; en muchos casos se vuelve la mirada a los modos de vida y de pensamiento, orientales en busca del aire puro que dote de nuevos bríos a esa crítica tan incómoda como necesaria para mejorar que es la *utopía*.

En pleno siglo XXI, el utopismo busca nuevas formas de expresión en diversos campos artísticos: pintura, música, cine o cómic [14]; hemos expuesto que *utopía* es toda concreción del pensamiento utópico; entonces, ¿por qué no llamar *utopías* a cualquier expresión artística del utopismo? Si nadie pone en duda que en el argumento de una novela o de una película puedan desarrollarse nuevos moldes del hecho utópico, no es difícil aceptar que igualmente sea posible la difusión de la *utopía* en otras formas de expresión artística, lo mismo un cuadro que una composición musical. Además, la utopía sigue presente, en mayor o menor medida, en la literatura renovando su apariencia. Así, prorrumpe en forma de ensayo filosófico-político, tratado sobre las nuevas tecnologías, novela de ciencia ficción, o incluso reflexión teatral.

La *utopía* es una constante en el pensamiento político y humano que puede mantenerse silenciada o desprestigiada pero que, de un modo u otro, siempre seguirá viva, si bien en la actualidad existe un oscuro interés en presentar todo aquello que se sale del camino marcado como una utopía, en el sentido más negativo del término. La *utopía* es una crítica de las insuficiencias sociales, es el envés (o los enveses), de la sociedad establecida, una alternativa a la realidad que nos ofrecen y debemos aceptar sin más. A lo largo de la historia ha quedado más que demostrada su capacidad para cambiar, de forma paulatina o radical, una sociedad. Por todo ello es tan molesta. Por todo ello, además, es tan necesaria, unida como compañera de viaje a los inevitables procesos de cambio que impiden a las sociedades estancarse y acomodarse.

Obras citadas

Ainsa, Fernando. *Necesidad de la utopía*. Buenos Aires/ Montevideo: Nordan Comunidad, 1990.

Lledó, Emilio. “La realidad de la utopía”. *Las utopías en el mundo occidental*. Ed. Ramón García Cotarelo. Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981. 13-33.

Mannheim, Karl. *Ideología y utopía: introducción a la Sociología del Conocimiento*. Estudio Trad. Salvador Echavarría. 2ª ed. México: FCE, 1993.

Maravall, José Antonio. “El pensamiento utópico y el dinamismo de la historia europea”, *Sistema. Revista de ciencias sociales* 14 (julio 1976):13-44.

Ortega y Gasset, José. “Los dos utopismos”. *Obras completas* V. Madrid: Revista de Occidente, 1951. 414-416.

Polak, Frederik. “Cambio y tarea persistente en la utopía”. *Utopía*. Ed. Arnhelm Neusüss. Trad. María Nolla. Barcelona: Barral editores, 1971. 170-192.

Popper, Karl. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Trad. Eduardo Loedel. Barcelona: Paidós Ibérica, 1991.

Proudhon, Michelle. *La justicia*. Madrid: Comisión de Propaganda Confederal y Anarquista, 1938.

Tillich, Paul. “La utopía como fuerza revolucionaria”. *Utopías y pensamiento utópico*. Ed. Frank E. Manuel. Trad. Magda Mora. Madrid: Espasa- Calpe, 1982. 351-364.

Troussons, Raymond. *Historia de la literatura utópica: viajes a países inexistentes*. Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Península, 1995.

Zubiri, Xabier. *Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza-Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1982.

Notas:

[1] Este juego léxico, en el que no pretendo detenerme mucho tiempo, ha sido estudiado por Moses Finley (*Uso y abuso de la Historia*. Trad. Antonio Pérez Ramos. Barcelona: Crítica, 1979).

[2] Algunas de ellas son realmente curiosas, caso de la reflexión de Michel Foucault sobre el espejo como *no-lugar* (*Des espaces autres*. Paris: Gallimard, 1994).

[3] Eliade, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. Trad. J. Vicente Malla. Barcelona: Paidós Ibérica, 1999. 4 vol.

[4] Mumford, Lewis. *The story of utopias*. New York: Boni & Liveright, 1923.

- [5] Ruyer, Raymond. *L'utopie et les utopies*. Paris: Presses Universitaires de France, 1950.
- [6] Kolakowsky, Leszek, y otros. *Crítica de la utopía*. México: Universidad Autónoma, 1971.
- [7] Por su parte Louis Hjelmslev estima que la utopía es, a un tiempo, totalitaria y humanista ya que “aspira a ser una estructura cerrada y armónica” (recogido en Troussons 50) en sí misma.
- [8] Berneri, María Luisa. *El futuro: viaje a través de la utopía*. Trad. Elbia Leite. Barcelona: Hacer, 1993.
- [9] Apel, Karl Otto. “Ética y utopía”. *Ciclo de conferencias Utopía hoy, nov. 1984*. Madrid: Instituto Fe y Secularidad. Instituto Alemán de Cultura, 1986 . 44-68.
- [10] Asimismo, se escribieron multitud de utopías vinculadas con el ideario anarquista. Posiblemente la más conocida de las utopías anarquistas sea *El humanisferio* de Joseph Dejacque (1846), obra publicada por primera vez en español en 1927 con una introducción a cargo de Eliseo Reclús.
- [11] Término acuñado por Philippe Bouddon en “Utopicités”. *Le discours utopique [Colloque de Cerisy]*, París: Union Generale d'Editions, 1978. 403-417).
- [12] De la exageración ficticia de los abusos en el empleo de avances científicos a la hora de intentar crear una sociedad perfecta, junto a otros factores, surgirá esa forma de utopismo que conocemos como *distopía*, de amplia repercusión, fundamentalmente en el mundo anglosajón. Son de sobra conocidos títulos como *The coming race*, de Bulwer Lytton, 1984, de George Orwell, o *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury.
- [13] Berdiaev, Nicolai. *Una nueva Edad Media*. Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires: Alianza 1979.
- [14] La influencia del utopismo y el reflejo de los mundos utópicos en el cómic, así como su relación con la ciencia ficción, daría para llenar un buen número de páginas, baste tan sólo recordar los mundos visitados por *Flash Gordon*.

© Josecarlos Martínez García 2006

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

